

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

**DISTRITO 01D06 EL PAN A
SEVILLA DE ORO – EDUCACION**

Coordinación Zonal 6

**Gobierno
del Ecuador**

**GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE**

INFORME NARRATIVO

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

**DIRECCIÓN DISTRITAL 01D06 EL PAN A SEVILLA DE
ORO – EDUCACIÓN**

ENERO – DICIEMBRE 2022

INDICE DE CONTENIDOS

“La educación es un derecho fundamental” “Juntos cumplimos y lo hacemos con todos
ustedes”

2. Glosario	4
3. Presentación	6
4. Introducción	7
5. Resumen	9
6. Rendición de Cuentas gestión 2022	10
a. Eje 1 “ENCONTRÉMONOS”	13
b. Eje 2 “TODOS”	15
b. Eje 3 “LIBRES Y FLEXIBLES”	19
b. Eje 4 “FUERTES”	21
b. Eje 5 “EXCELENCIA EDUCATIVA”	24
7. Desafíos	34
7. Anexos	34

2. GLOSARIO DE SIGLAS

UDAC	UNIDAD DISTRITAL DE ATENCION CIUDADANA
DV-ADM	DIVISIÓN ADMINISTRATIVA
DDP	DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN
AMIE	ARCHIVO MAESTRO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS
UDTH	UNIDAD DISTRITAL DE TALENTO HUMANO
QSMG	QUIERO SER MAESTRO 6
LOEI	LEY ORGAICA DE EDUCACION INTERCULTURAL
LOSEP	LEY ORGANICA DE SERVICIO PUBLICO
R LOEI	REGLAMENTO A LA LEY ORGANICA DE EDUCACION INTERCULTURAL
LOSEP	LEY ORGANICA DE SERVICIO PUBLICO
RO	REGISTRO OFICIAL
COGEP	CODIGO ORGANICO DE GESTION DE PROCESOS
MINEDUC	MINISTERIO DE EDUCACION
DV-ADM	DIVISION ADMINISTRATIVA
DIV - FIN	DIVISIÓN FINANCIERO
UDAI	UNIDAD DISTRITAL DE APOYO A LA INCLUSION
NNA	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
NEE	NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES
BGU	BACHILLERATO GENERAL UIFICADO
CEPA	CUESTIONARIO DE EVALUACION DE PROBLEMAS DE
APRENDIZAJE CI	COEFICIETE INTELECTUAL
DCD	DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO
DECE	DEPARTAMENTO DE CONSERJERIA ESTUDIANTIL
DIAC	DOCUMENTO INDIVIDUAL DE ADAPTACION CURRICULAR
EGB	EDUCACION GENERAL BASICA
LOEI	LEY ORGANICA DE EDUCACION INTERCULTURAL
MINEDUC	MINISTERIO DE EDUCACION
MSP	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
OMS	ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD
PCA	PLANIFICACION CURRICULAR ANUAL

PCI	PLANIFICACION CURRICULAR INSTITUCIONAL
PEI	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
SAAC	SISTEMAS ALTERNATIVOS Y AUMENTATIVOS DE
COMUNICACIÓN SPC	SISTEMA PICTOGRAFICO DE COMUNICACIÓN
TDAH	TRASTORNO DE DEFICIT DE ATENCION CON HIPERACTIVIDAD
TEA	TRASTORNOS ESPECIFICOS DEL APRENDIZAJE
MDC	TECNICAS DE MODIFICACION DE CONDUCTA
VIF	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
CVP	ORIENTACION VOCACIONAL PROFESIONAL
PEF	PROGRAMA EDUCANDO EN FAMILIA
MSP	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
CCPD	CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS
JCPD	JUNTA CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS
UJ	UNIDAD JUDICIAL
SPI	SISTEMA DE PROTECCION INTEGRAL
PAP	PRIMEROS AUXILIOS PSICOLOGICOS
REDEVI	REGISTRO INTERNO DE LOS CASOS DE VIOLENCIA SEXUAL DETECTADOS O COMETIDOS EN EL SISTEMA
SIBV	SUBSECRETARIA DE INNOVACION Y EL BUEN VIVR
FGE	FISCALIA GENERAL DEL ESTADO
SPAUT	SISTEMA NACIONAL DE PROTECCION / EDUCATIVO
AE-01D06	ADMINISTRACION ESCOLAR – 01D06
ASRE	APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACION
FAPT	FORTALECIMIENTO AL ACCESO, PERMANENCIA Y TITULACIÓN CON ÉNFASIS EN INCLUSIÓN Y A LO LARGO DE LA VIDA-FAPT
PICE	PLAN DE CONTINUIDAD EDUCATIVA, PERMANENCIA ESCOLAR Y USO PROGRESIVO DE LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS

3. PRESENTACIÓN

“Transformación educativa”

“El Ministerio de Educación promueve como política pública la flexibilidad y contextualización del Sistema Nacional de Educación, la promoción de nuevas modalidades educativas de acuerdo con el marco legal vigente y reconoce la necesidad de pensar en una escuela con ambientes de aprendizaje contextualizados con una diversidad de recursos educativos. Una escuela que es una comunidad educativa donde prevalece el ejercicio de la corresponsabilidad, donde los aprendizajes surgen desde la experiencia de colaboración, cooperación, reflexión y donde priman las habilidades del pensamiento, la toma de decisiones y el pensamiento crítico; donde, además, los roles de los actores cambian: son dinámicos, participativos y corresponsables”.

Mediante Acuerdo Ministerial No. 060-12 de 25 de enero de 2013, en su Art. 1. “Crear, dentro de la jurisdicción de la Coordinación Zonal 6, el Distrito educativo 01D06 El Pan a Sevilla de Oro- Educación”, ubicado en el Cantón Paute, Provincia del Azuay.

La Dirección Distrital de Educación 01D06 El Pan a Sevilla de Oro es una Entidad Operativa Desconcentrada EOD con código 6711 y es parte de la Coordinación Zonal 6 de Educación, tiene jurisdicción en cuatro cantones: Paute, Guachapala, El Pan y Sevilla de Oro, que abarcan las Parroquias Urbanas y Rurales de: El Cabo, San Cristóbal, Bulán, Chicán, Dug Dug. Tomebamba, Guarainag, San Vicente, Palmas y Amaluza; el nivel desconcentrado tiene toda la responsabilidad de cumplir y hacer cumplir la política la administración y planificación del servicio público que se brinda en las 49 Instituciones Educativas entre fiscales, fiscomisionales y particulares, con el fin de conseguir los objetivos institucionales y estratégicos planteados, considerando aspectos fundamentales como la inclusión, la equidad, la intercultural.

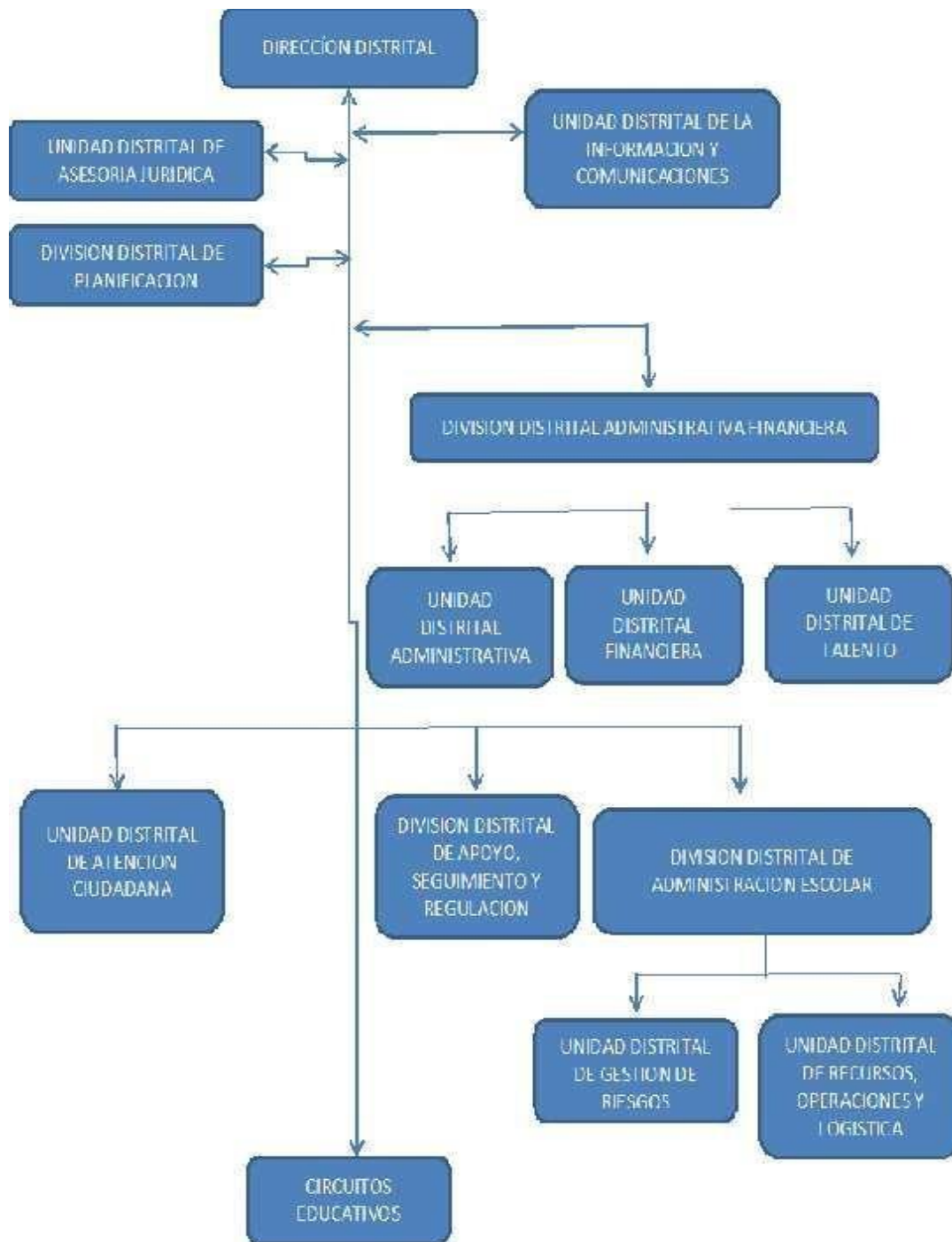
4. INTRODUCCIÓN

La Misión del Ministerio de Educación (MINEDUC) es garantizar el acceso y calidad de la educación inicial, básica y bachillerato a los y las habitantes del territorio nacional, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género desde un enfoque de derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana.

El Ministerio de Educación busca proporcionar una educación de calidad con equidad y pertinencia, y para garantizar el normal funcionamiento de las instituciones educativas, prevé la asignación del personal docente y directivo que requieren en función del tipo de oferta que brindan y el tipo de institución constituida, de esta manera, asegurar la obtención de óptimos resultados en la gestión institucional con eficiencia, efectividad, pertinencia y oportunidad en las zonas, distritos y circuitos educativos del país.

Mediante Acuerdo Ministerial No. 060-12 de 25 de enero de 2013, en su Art. 1. “Crear, dentro de la jurisdicción de la Coordinación Zonal 6, el Distrito educativo 01D06 El Pan a Sevilla de Oro- Educación”, ubicado en el Cantón Paute, Provincia del Azuay.

La Dirección Distrital 01D06 tiene la siguiente estructura orgánica:



Mediante Memorando Nro. MINEDUC-CZ6-2023-01653-M de fecha 14 de marzo de 2023, la Mgs. Joana Abad Calle, COORDINADORA ZONAL DE EDUCACION ZONA 6, da a conocer los lineamientos para el proceso de Rendición de Cuentas 2022 en las Subsecretarías de Educación/Coordinaciones Zonales y Direcciones Distritales; razón por la cual se ejecuta el presente informe.

5. RESUMEN



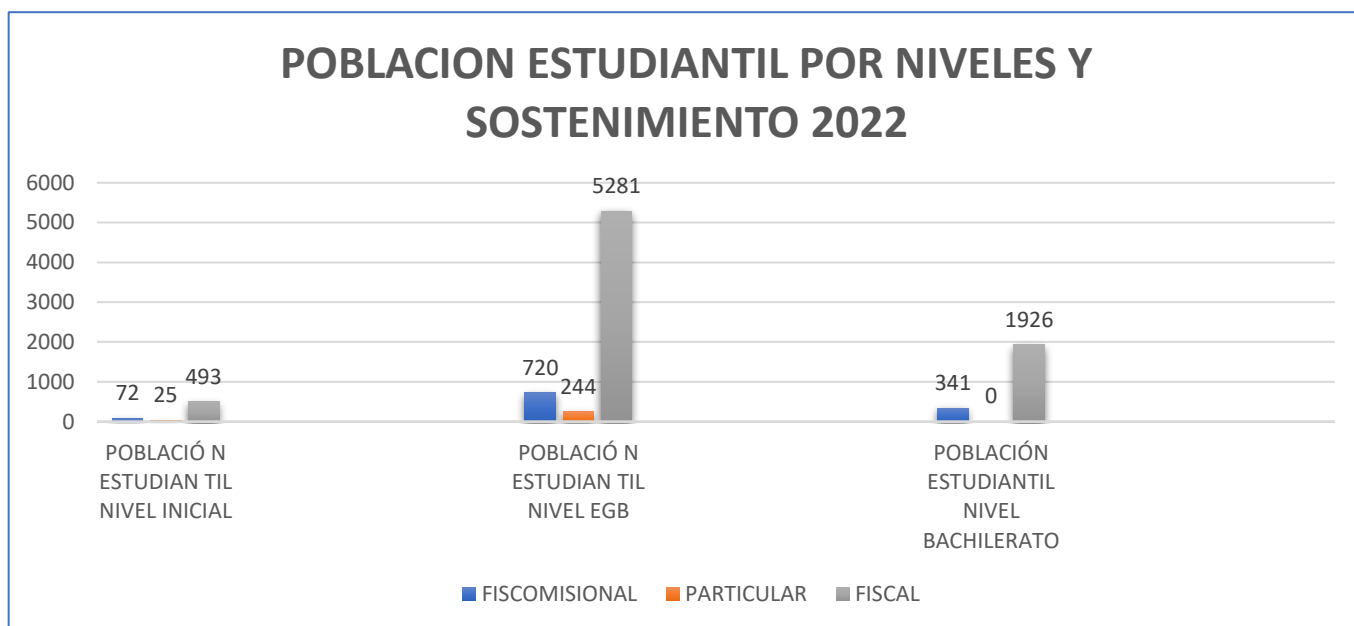
Comprometidos con el Sistema Educativo Nacional, la Dirección Distrital 01D06 El Pan a Sevilla de Oro - Educación a través de sus cuatro Circuitos Educativos, durante el año 2022 ha obtenido importantes resultados en cuanto a la Calidad Educativa, Inclusión, Equidad y Aprendizaje a lo largo de la Vida. Para ello se han establecido objetivos operativos, proyectos de gasto corriente e inversión y se ha gestionado los procesos y servicios de manera eficiente lo cual se refleja en el cumplimiento de las metas planteadas.

Las políticas educativas vigentes han permitido beneficiar a un total de 9.102 estudiantes, de los cuales 7.700 estudiantes son del sostenimiento fiscal, 1133 del sostenimiento fiscomisional y 269 del sostenimiento particular de las 49 Instituciones Educativas, de las cuales: 45 del Sistema Educativo Fiscal y 3 Instituciones Fiscomisionales y 1 Institución Educativa particular, quienes laboran con total normalidad hasta la actualidad.

En cuanto al presupuesto se ha ejecutado el 99,82% en gasto corriente y gasto de inversión, lo que evidencia el uso de recursos para el cumplimiento de metas y actividades planificadas en pro de fortalecer el sistema educativo no solo a nivel distrital sino a nivel Nacional.

Se detalla en el siguiente cuadro el total de estudiantes y docentes a nivel Distrital que se encontraban dentro del Distrito 01D06 El Pan a Sevilla de Oro en el año 2022, detallado por nivel y sostenimiento.

SOSTENIMIENTO	NÚMERO DE INSTITUCIONES	POBLACIÓN ESTUDIANTIL NIVEL INICIAL	POBLACIÓN ESTUDIANTIL NIVEL EGB	POBLACIÓN ESTUDIANTIL NIVEL BACHILERATO	TOTAL, ESTUDIANTES	DOCENTES
FISCOMISIONAL	3	72	720	341	1133	73
PARTICULAR	1	25	244	0	269	15
FISCAL	45	493	5281	1926	7700	477
TOTAL	48	590	6317	2267	9102	565



6. RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN 2022¹

En la planificación estratégica del Ministerio de Educación 2021-2025 se contemplan los siguientes objetivos estratégicos institucionales (OEI-MinEduc), elementos orientadores educativos esenciales a nivel nacional:

Tabla 1: Objetivos Estratégicos del Ministerio de Educación

Nro.	Objetivos Estratégicos Institucionales
1	Incrementar la reinserción con una nivelación escolar, que promueva la permanencia, promoción y culminación de los estudios, con enfoque intercultural e intercultural bilingüe, inclusión, equidad de género y pertinencia territorial.
2	Incrementar el acceso, permanencia y culminación de estudios en todos los niveles, con énfasis en los grupos vulnerables de atención prioritaria, así como en las comunidades rurales, pueblos y nacionalidades.
3	Incrementar una oferta educativa flexible y alternada, que permita a las instituciones educativas la aplicación de currículos contextualizados acorde a las realidades territoriales y necesidades educativas de la población.
4	Fortalecer las capacidades institucionales.
5	Fortalecer el desarrollo, formación y revalorización de docentes, directivos y otros profesionales de la educación con pertinencia local, cultural y lingüística para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.
6	Promover la convivencia armónica y la promoción de salud con entornos educativos de aprendizajes seguros, prácticos, integradores, generadores, inclusivos, flexibles y abiertos en igualdad de derechos y oportunidades para todos.
7	Incrementar el uso y apropiación de tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje para alcanzar una comunidad y ciudadanía digital, que contribuya a la protección y conservación del ambiente y el desarrollo sostenible.
8	Fortalecer la oferta de bachillerato con procesos de orientación vocacional, trayectorias educativas y pertinencia territorial, articulados con la educación superior y el sector productivo.

Fuente: Acuerdo Ministerial No. MINEDUC-MINEDUC-2022-00013-A

Elaborado: Ministerio de Educación

En el 2022, la planificación del Ministerio de Educación se operativizó bajo los cinco ejes de trabajo y 20 líneas de acción, mismas que se resumen a continuación:

Ilustración 1: Ejes de trabajo Ministerio de Educación

¹ Para cada uno de los objetivos es necesario detallar:

- Número y tipo de beneficiarios (número de personas-estudiantes, docentes, padres de familia, personal administrativo, etc.).
- Tipo de intervención (especificar el lugar de intervención)
- Monto de la intervención realizada (tomar en cuenta los valores devengados en gasto corriente como en proyectos de inversión).



Fuente: www.educacion.gob.ec

Elaborado: Ministerio de Educación

En los siguientes apartados, se resumen los principales hitos, logros, resultados generados por funcionarios de la Dirección Distrital 01D06 El Pan a Sevilla de Oro, en los cinco ejes de trabajo: a) **Encontrémonos**, b) **Todos**, c) **Libres y flexibles**, d) **Fuertes**, y e) **Excelencia educativa**; adicionalmente, se detalla información sobre f) **Ejecución presupuestaria**.

La educación de buena calidad, impartida por docentes competentes y bien respaldados, es un derecho de todos los niños, jóvenes y adultos, y no el privilegio de unos pocos. Para alcanzar altos estándares de calidad el MINEDUC ha innovado y consolidado el modelo educativo, a través del fortalecimiento de las capacidades y potencialidades de los docentes, actualización continua al currículum, desarrollo de herramientas pedagógicas, entre otras, que se reflejará en la formación integral de los estudiantes.

En este contexto es menester indicar las actividades que la Dirección Distrital 01D06 El Pan a Sevilla de Oro – Educación ha ejecutado de enero a diciembre 2022, con el objetivo de incrementar la calidad del servicio educativo en todos los niveles y modalidades con enfoque intercultural y de inclusión, mejorando el aprendizaje de los estudiantes con un

enfoque de vinculación en el mundo laboral y la educación superior y potenciando la profesión docente en la sociedad:

Resultados alcanzados en la gestión 2022

a. Eje 1 “ENCONTRÉMONOS”. Reactivación de las unidades educativas y planes de reinserción escolar y nivelación.

APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN DE LA EDUCACIÓN

MISION: Aplicar las políticas, normativas, estrategias, planes y programas para la asesoría, seguimiento, auditoría, control y regulación de la gestión educativa en los ámbitos administrativo y pedagógico, a las instituciones educativas en todos los niveles y modalidades de educación del distrito.

ACTIVIDADES	CANTIDAD	OBSERVACIONES
RATIFICACION DE GOBIERNO ESCOLAR Y VOCALES DEL CONSEJO EJECUTIVO, CÓDIGOS DE CONVIVENCIA	38	Se realiza el proceso correspondiente para la ratificación de: Gobierno Escolar, integrantes del Consejo Ejecutivo y Códigos de Convivencia de las I.E. solicitantes.
HOMOLOGACIÓN DE TITULOS	2	Elaboración de resoluciones de homologación de títulos solicitados a través del aplicativo CAS.
ESTUDIANTES INCORPORADOS COMO BACHILLERES AÑO LECTIVO 2021-2022	569	Se valida mediante el aplicativo CAS Titulación, títulos y actas de grado de estudiantes del Tercer Año de Bachillerato de 14 I.E. a nivel Distrital, quienes se incorporaron como bachilleres en el año lectivo 2022-223.
EMISIÓN DE DUPLICADO DE TITULOS	54	Se procede con el trámite correspondiente de acuerdo a las peticiones realizadas por usuarios.
ELABORACIÓN DE FICHAS Y REGISTRO DE BACHILLERES A TRAVÉS DE TITULACIÓN 25 AÑOS ATRÁS	12	Se realiza la gestión en base a peticiones de usuarios quienes requieren que el Título de Bachiller se registre en el Sistema de Titulación.

EXÁMENES DE UBICACIÓN PARA QUIENES NO CUENTAN CON DOCUMENTACIÓN PARA ESTUDIOS EN LA EDUCACIÓN ORDINARIA	12	Se realiza la gestión en base a peticiones de usuarios quienes requieren que el Título de Bachiller se registre en el Sistema de Titulación.
INSCRIPCIONES, TRASLADOS, TRASLADO POR CAMBIO DE RÉGIMEN, CAMBIOS DE JORNADA, CONSULTAS 2022-2023	1550	Atención a padres de familia en el proceso.
GESTIÓN PARA EL CAMBIO DE NOMBRES, APELLIDOS, CEDULA, REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES EN EL APLICATIVO INFORMÁTICO GIA (CAS), CAMBIO DE USUARIOS CAS.	208	Gestión del trámite correspondiente para la regularización de estudiantes en el aplicativo informático GIA (Gestión de Inscripción y Admisión).
RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS REALIZADOS EN EL EXTERIOR	4	Elaboración de resoluciones para el acceso de estudiantes que vienen del exterior al sistema educativo ecuatoriano.
ACEPTACIÓN DE LA TERCERA MATRÍCULA (ELABORACIÓN DE RESOLUCIONES)	6	Elaboración de resoluciones para garantizar la permanencia de estudiantes en el sistema educativo.
RESPUESTA DE TRÁMITES MEDIANTE QUIPUX	158	Respuestas oportunas a requerimientos ingresados para ASRE, mediante el Sistema de Gestión Documental.
CONTRATACION DE UNA POLIZA DE SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES PARA ESTUDIANTES DE BACHILLERATO TÉCNICO	59	Ejecución del proceso correspondiente para que los estudiantes que realizan el Módulo de Formación en Centros de Trabajo cuenten con un seguro estudiantil.
RESOLUCIONES DE REGULACION DE COSTOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES Y FISCOMISIONALES.	4	Se elaboran y entregan las resoluciones para la regulación de costos de I.E. Particulares y Fiscomisionales del Distrito conforme la normativa vigente.

Se realizaron dentro de Unidad Distrital de Atención Ciudadana proceso como:

CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	10
CERTIFICADOS DE TERMINACIÓN DE PRIMARIA	119
INSCRIPCIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS CON ESCOLARIDAD INCONCLUSA	26
CERTIFICADO DE PROMOCIÓN DE INSTITUCIONES DESAPARECIDAS	9

b. Eje 2 “TODOS”. Educación inclusiva e intercultural en todos los lugares del Ecuador. Una educación intercultural diversa, que vincule a la comunidad.

UNIDAD DE APOYO A LA INCLUSIÓN (UDAI)

La Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión (**UDAI**), del Distrito 01D06 – EL PAN A SEVILLADE ORO, tiene como finalidad garantizar la inclusión de niños, niñas, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas específicas (NEE), asociadas o no la discapacidad, así como el acceso, permanencia, aprendizaje y participación, promoción y culminación del proceso educativo.

Las actividades y responsabilidades de los profesionales de UDAI, están fundamentadas en sus tres ejes de acción, que buscan la eliminación de toda forma de discriminación y cualquier clase de barreras que amenacen la adaptación e impidan el disfrute efectivo del derecho a la educación de los y las estudiantes con NEE.

A continuación, se detalla las actividades realizadas por los 2 Analistas UDAI y por las 5 Docentes Pedagógicas de Apoyo a la Inclusión (DPAI), desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022:

EJES DE ACCION	PRODUCTO-SERVICIO/ACTIVIDAD	No	RESULTADOS OBTENIDOS
ACCESO	Detección de estudiantes con NEE.	288	Estudiantes con NEE detectados en el sistema educativo.
	Estudiantes detectados con NEE, asociados a una discapacidad.	57	Estudiantes detectados con documentación que validan su discapacidad MSP/CONADIS
	Evaluación psicopedagógica.	288	Informes socializados con estrategias y metodologías de intervención.
	Estudiantes inscritos a Educación especializada.	2	Casos detectados con NEE e inscritos al sistema educativo.
	Estudiantes trasladados de educación ordinaria a Especializada.	36	Intervención de casos de acuerdo a la necesidad y capacidad de cada caso.

	Número de instituciones educativas atendidas con Presunción de casos con NEE.	30	Instituciones atendidas Por casos de NEE, perteneciente a los circuitos correspondientes al Distrito 01D06.
PERMANENCIA	Intervención en estudiantes.	IDAI 288 DPAI 320	Estudiantes atendidos por UDAI-DPAI.
	Intervención en instituciones/servicios educativos.	18	Instituciones Educativas atendidas mediante el servicio/programa DPAI
	Programa de atención Educativa aula hospitalaria	10	Casos reportados por Atención aula Hospitalaria.
APRENDIZAJE Y	Educación Domiciliaria	2	Casos reportados por educación domiciliaria
PARTICIPACION	Sensibilización: Docentes Asesorados	16	TEMATICAS DESARROLLADAS: Necesidades Educativas Específicas <ul style="list-style-type: none"> • <i>Proceso Ser Bachiller</i> • <i>DIAC - DUA</i>
	Padres de Familia asesorados.	288	
PROMOCIÓN Y CULMINACIÓN DEL PROCESO EDUCATIVO.	Levantamiento de población con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad de Tercero de Bachillerato.	16	Proceso SER BACHILLER, Evaluación Alternativa-Proyecto de Grado Adaptado

Dentro del primer eje de acceso, se ha dado atención por parte de UDAI a 30 instituciones educativas pertenecientes al circuito 01D06 y mediante el programa DPAI se ha realizado intervención en 18 instituciones.

Se han identificado 288 estudiantes con NEE, a través de los procesos de evaluaciones psicopedagógicas de los cuales 57 han sido detectados con una necesidad asociada a discapacidad, mismos que cuentan con la documentación (carnet) que valida su discapacidad, se realizó dos inscripciones de estudiantes con discapacidad a una institución de educación especializada, constando ya dentro del sistema educativo y 36 traslados de estudiantes de educación ordinaria a educación especializada.

En el eje de permanencia, aprendizaje y participación se realizó la sensibilización y asesoramiento a 16 docentes y 288 padres de familia en torno al tema necesidades

educativas específicas, y la implementación de las respectivas adaptaciones curriculares – DUA, respetando la individualidad de cada caso en el proceso de aprendizaje de los NNA. Dentro de este mismo eje se ha venido dando seguimiento y asegurando la continuidad del proceso educativo de estudiantes que se han encontrado con necesidades educativas, mediante el programa de atención educativa aula hospitalaria con 10 casos y dos en atención domiciliaria.

Se realizó 288 valoraciones psicopedagógicas con su respectiva socialización a los diferentes actores de la comunidad educativa, remitiéndose al MSP, para la obtención de certificación o carnet de discapacidad, Socialización sobre los resultados y recomendaciones de los/las estudiantes evaluados para el respectivo apoyo y seguimiento a la implementación por parte de los/las docentes.

La distribución estratégica de las 5 docentes pedagogas de apoyo a la inclusión, ha facilitado la identificación y detección de casos, tomando en cuenta el nivel de impacto, incidencia de la población y ubicación.

El Plan Nacional “Aprender a Tiempo” es una medida de acción afirmativa a cargo de las docentes pedagogas de apoyo a la inclusión para los estudiantes que presentan un nivel bajo de aprendizaje en las asignaturas de Lengua y Literatura y Matemática; y, que como consecuencia de la pandemia se profundizaron; el plan contempla un proceso de nivelación continuo permanente y a través de la implementación de un currículo priorizado focalizado en competencias comunicacionales y matemáticas y el acompañamiento individualizado de un pedagogo.

Su finalidad es desarrollar las habilidades de los estudiantes del Sistema Nacional de Educación, a través de un sistema de nivelación integral y continua de manera que los aprendizajes básicos en las instituciones educativas en el contexto de pandemia y postpandemia.

Las 5 Docentes Pedagogos de Apoyo a la Inclusión (DPAI) cumplen con la función de acompañamiento virtual y presencial, durante el año lectivo en el que se implementa el Plan. Dándose atención en total a 15 instituciones educativas, en los diferentes niveles educativos

DECE (DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL)

Dentro del Manual de Funcionamiento del Departamento de Consejería Estudiantil, se ha considerado pertinente fortalecer como instancias neurálgicas de los procesos preventivos y de desarrollo integral, a los Departamento de Consejería Estudiantil

(DECE), organismos incorporados dentro de las instituciones educativas que velan por la convivencia armónica y el desarrollo de habilidades para la vida.

Durante el año 2022 se ha trabajado en 5 proyectos dentro de las siguientes Áreas: VIOLENCIA, DROGA, OVP, SEXUALIDAD, INCLUSION. Mismo que están acorde a los diferentes enfoques que rigen los Departamentos de Consejería Estudiantil.

ACTIVIDADES EJECUTADOS	BENEFICIARIOS
Replica de Rutas y Protocolos de violencia a miembros de la comunidad Educativa	100% de docentes y directivos fueron capacitados
Replica de Rutas y Protocolos de violencia a padres de familia	Representantes de los estudiantes de Básica Superior y Bachillerato
Programa de Orientación Vocacional Profesional dirigido a decimos años	215 estudiantes reciben información y orientación en la elección del bachillerato
Programa de OVP dirigido a Terceros de Bachillerato	100% de los estudiantes que pertenecen a los terceros de bachillerato reciben la información misma que es sintetizada en un tríptico
Implementación del Programa Educando en Familia Modulo de Uso Seguro de Internet	Implementado con los niveles de básica media, básica superior y bachillerato de las Instituciones educativas
Campaña de Prevención del uso, consumo y venta de sustancias sujetas a fiscalización YO DECIDO VIVIR; SOÑAR; GANAR	Se realizan las jornadas intercolegiales con la participación de todas las instituciones educativas
Marcha por el día de la NO violencia	Participan 500 estudiantes
FERIA DE SEXUALIDAD – Prevención de Embarazo Adolescente	870 estudiantes acuden a la Unidad Educativa “El Pan”.
FERIA DE LA DEMOCRACIA	Acuden 350 estudiantes
Taller de Contención emocional dirigido a Equipo DECE	13 DECES participan de un proceso de descarga emocional
Participación del Programa de Apoyo Psicosocial en emergencias	13 DECE capacitados
Fortalecimiento de Red de Consejería Estudiantil	Red se encuentra activa y articulado entre las diferentes instancias tanto públicas como privadas
Casos de intentos auto líticos	18 casos de estudiantes
Casos de embarazo adolescente	32 casos

Casos de vulneración de derechos detectados en el año 2022	125 casos reportados a Unidad Judicial y Junta Cantonal de Protección de Derechos Y 348 se encuentra en seguimiento
--	---

En lo que respecta a casos de violencia:

DETALLE DE CASOS	NUMERO DE CASOS DE DETECTADOS DE AÑO 2022
Violencia Sexual	21
Violencia Física	37
Violencia Psicológica	12
Negligencia	56

Se realizaron TALLERES y CHARLAS:

PROBLEMÁTICA ABORDADA	NUMERO DE TALLERES	NUMERO
Violencia	13	7113
Orientación Vocacional Profesional	18	879
Sexualidad	15	1236
Contención Emocional	24	1570
Drogas	28	840

c. **Eje 3 “LIBRES Y FLEXIBLES”. Flexibilización del sistema educativo. Mayor autonomía y libertad para las instituciones educativas con currículos contextualizados.**

La Educación para personas con escolaridad inconclusa es un servicio educativo para quienes no hayan podido acceder a la educación escolarizada obligatoria en la edad correspondiente, mantiene el enfoque curricular, con las características propias de la etapa adulta, privilegiando los intereses y objetivos de ésta; y que el Estado garantiza el acceso universal a la educación, impulsa políticas y programas especiales y asignando los recursos necesarios que faciliten la escolarización regular de niñas, niños y adolescentes que, por distintas particularidades o circunstancias de inequidad social, presentan dificultades de inserción educativa desfase escolar significativo o que, por

cualquier motivo, demandan intervención es compensatorias. Por esta razón mediante Resolución Nro. MINEDUC-CZ6-2016-00382-R, con fecha 30 de mayo de 2016, se autoriza la ampliación del servicio de Educación Básica Superior Flexible e Intensiva en la UNIDAD EDUCATIVA 26 DE FEBRERO, donde se viene trabajando con este servicio hasta la actualidad. En el año 2022 la Unidad Educativa 26 de Febrero en su modalidad Intensiva contó con 180 estudiantes, brindando los servicios de Básica Superior y Bachillerato. Dentro de la Fase 8 que lleva adelante esta modalidad de estudio se incorporaron como Bachilleres en Ciencias de la Educación 43 estudiantes, culminando sus estudios con éxitos.

Dentro del Programa Apadrina una Escuela se ejecutaron las siguientes actividades:

CONVENIO	MONTO DE INVERSION	BENEFICIARIOS
CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA COORPORACION ELECTRICA DEL ECUADOR CELEC SUR Y EL MINISTERIO DE EDUCACION	18000	82 ESTUDIANTES SE BENEFICIAN DE UNA TABLET EN EL CANTON EL PAN
CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA COORPORACION ELECTRICA DEL ECUADOR CELEC SUR Y EL MINISTERIO DE EDUCACION	22000	96 ESTUDIANTES SE BENEFICIAN DE UNA TABLET EN EL CANTON GUACHAPALA
CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA COORPORACION ELECTRICA DEL ECUADOR CELEC SUR Y EL MINISTERIO DE EDUCACION	18000	96 ESTUDIANTES SE BENEFICIAN DE UNA TABLET EN EL CANTON PAUTE

**d. EJE 4 “FUERTES”. OPTIMIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y
DIGNIFICACIÓN DE LA CARRERA DOCENTE.**

UNIDAD DISTRITAL DE TALENTO HUMANO

Desde la Unidad Distrital de Talento Humano, se ha ejecutado varias actividades en relación con lo que corresponde a informes técnicos relacionados a Bienestar Social, Procesos de Desarrollo Profesional, Procesos de Talento Humano, Contratación de Personal y otros conforme las responsabilidades que atribuye el Estatuto de Gestión Orgánica.

DETALLE	NÚMERO	DESCRIPCIÓN
INGRESOS DE PERSONAL 2021		
PROCESO DE HOMOLOGACIÓN SALARIAL-RÉGIMEN LOEI/NOMBRAMIENTO DEFINITIVO	341	341 docentes que se encuentran bajo la modalidad de nombramiento definitivo se ubican en las categorías G, F, E, D, C, B y por ende su equivalente salarial dentro del proceso de Homologación Salarial.
PROCESO DE HOMOLOGACIÓN SALARIAL-RÉGIMEN LOEI/CONTRATOS OCASIONALES	50	<ul style="list-style-type: none"> - 46 docentes que se encuentran bajo la modalidad de contratos ocasionales, se ubican en las categorías J, I, H según los títulos asignados, mismos que corresponden a la BASE FINAL CONTRATOS A HOMOLOGAR. - 4 docentes se realiza la equiparación salarial.
Ingreso de docentes favorecidos Educa empleo	36	Procesos que se lleva a cabo con el objetivo de regular el proceso de selección de docentes en las instituciones educativas fiscales, bajo la figura de nombramientos provisionales y contratos de servicios ocasionales para cubrir vacantes de: renuncias, desistimientos, fallecidos y jubilados en categoría G a través de la plataforma EDUCA EMPLEO
Ingreso Nueva necesidad Personal LOSEP	3	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Servidor de la Unidad Distrital de Asesoría Jurídica. • 1 Servidor de la Unidad Distrital de Atención Ciudadana. • 1 Servidor de la Unidad de Apoyo a la Inclusión- UDAI
Ingreso de Personal por contratación de Servicios Profesionales	1	Personal que ingresa por necesidad institucional a la División Distrital de Administración Escolar.
Planificación y Desvinculación por Jubilación	5	4 docentes por Jubilación Voluntaria. 1 docente de Jubilación por Invalidez.

Bonos del Estado-Acuerdo Ministerial 185	8	Expedientes elaborados y entregados
Renuncias voluntarias	8	Renuncias que se presentaron fueron reemplazadas a través de la plataforma Educa Empleo.
Traslado por bienestar social	2	Realizado el traslado.
Registro personal vulnerable	28	Último reporte entregado a Coordinación Zonal en Diciembre de 2022
Clima Laboral	14	<p>Actividades internas Ejecutadas en el marco de la armonía institucional del personal de la planta Administrativa de la Dirección Distrital. Conforme los Resultados de la Medición de Clima Laboral 2022, efectuados por la Dirección Nacional de Gestión del Cambio de Cultura Organizacional, la Dirección Distrital 01D06 El Pan a Sevilla de Oro-Educación presenta los resultados de Medición de Clima Laboral y Cultura Organizacional 2022 conforme el siguiente detalle:</p> <p>ÍNDICE DE CLIMA LABORAL: REGULAR 59%</p>
Sectorización Docente	28	<p>Docentes que se beneficiaron del proceso de Sectorización Docente 1 a 1 y del proceso de Sectorización General Docente, de los cuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 19 docentes salen a otros distritos. - 3 docentes se sectorizan en el mismo distrito. - 6 docentes ingresan de otros distritos
Certificaciones	190	Certificaciones emitidas a servidores en relación a no estar inmerso en Sumario Administrativo, Tiempo Laboral y otros.
Sumarios Administrativos	2	Procesos ejecutados
Levantamiento de Informes de Procedencia previo a instauración de sumarios administrativos	8	Informes entregados
Levantamiento y elaboración de Informes Técnicos	84	Varios procesos administrativos.

PLANIFICACIÓN

PROCESO	ACTIVIDAD REALIZADA
PLANIFICACIÓN TÉCNICA	REPROGRAMACIÓN DEL POA DISTRITAL. MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE PLANES.
AMIE	SEGUIMIENTO AL PROCESOS DE SUBIDA DE INFORMACIÓN DEL ARCHIVO MAESTRO DE CIERRE DE AÑO 2021-2022 E INICIO DE AÑO LECTIVO 2022-2023 DE LAS 49 INSTITUCIONES EDUCATIVAS
PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO	PROCESO DE ACTUALIZACION DE LOS PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO DE 3 INSITUCIONES EDUCATIVAS FISCOMISIONALES Y 1 PARTICULAR
REAPERTURA DE INSITUCIONES EDUCATIVAS	PROCESO DE REAPERTURA DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ALFONSO GALARZA GALARZA DEL CANTÓ EL PAN.
DISTRIBUTIVOS DOCENTES	REVISIÓN Y SEGUIGUIIMIENTO A LOS DISTRIBUTIVOS DE LAS 49 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO
POA	SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL POA/PAI 2022
AJUSTE OFERTA SIERRA – AMAZONÍA 2021 - 2022	SEGUIMIENTO A LA OPTIMIZACIÓN DE PARALELOS, AFORO, NIVELES, ETC DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

- e. Eje 5 “Excelencia educativa”. Sistema educativo de excelencia, promoción de la salud, la convivencia armónica y las trayectorias educativas; con dotación de tecnologías para la educación

INFRAESTRUCTURA

Con el propósito de preservar la infraestructura de las instituciones educativas y mantener el correcto funcionamiento y aprovechamiento de espacios físicos se han realizados durante el año 2022 tres procesos de contratación de menor cuantía, para mantenimiento de la infraestructura:

PROCESOS DE MENOR CUANTÍA			
PROCESO	FECHA FIRMA CONTRATO	OBJETO	MONTO (\$)
01D06-MCO-0001-2022	16/06/2022	“TRABAJOS PARA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES “EEB 26 DE FEBRERO”, “UE MANUEL J CALLE”, “UE PIO BRAVO”, “UE ATENAS DEL ECUADOR” Y “EEB RIO PAUTE” DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL “01D06” – EL PAN A SEVILLA DE ORO – EDUCACION, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL 6 – EDUCACION, UBICADO EN EL CANTON PAUTE, PROVINCIA DE AZUAY”	41,626.85
01D06-MCO-002-2022	17/06/2022	“TRABAJOS PARA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES “UE SAN PABLO DE GUARAINAG”, “EEB ANTONIO MORALES” Y “EEB JOSE DE LA VEGA” DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL “01D06” – EL PAN A SEVILLA DE ORO – EDUCACION, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL 6 – EDUCACION, UBICADO EN EL CANTON PAUTE, PROVINCIA DE AZUAY”	39,190.85
01D06-MCO-003-2022	16/06/2022	“TRABAJOS PARA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES “UE CIUDAD DE PAUTE”, “UE 26 DE FEBRERO”, “EEB ISIDRO AYORA” Y “EEB HONORATO LOYOLA” DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL “01D06” – EL PAN A SEVILLA DE ORO – EDUCACION, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL 6 – EDUCACION, UBICADO EN EL CANTON PAUTE, PROVINCIA DE AZUAY”	87,841.47

En las siguientes tablas se detallan las instituciones educativas que fueron intervenidas en cada proceso, así como el valor que se invirtió en cada una de ellas.

PROCESO 01D06-MCO-0001-2022	
BENEFICIARIO	MONTO (\$)
EEB 26 DE FEBRERO	2,999.87
UE MANUEL J CALLE	15,466.08
UE PÍO BRAVO	9,500.80
UE ATENAS	10,859.50
EEB RÍO PAUTE	2,800.60

PROCESO 01D06-MCO-002-2022	
BENEFICIARIO	MONTO (\$)
UE SAN PABLO DE GUARAINAG	12,350.25
EEB ANTONIO MORALES	11,590.30
EEB JOSE DE LA VEGA	15,250.30

PROCESO 01D06-MCO-003-2022	
BENEFICIARIO	MONTO (\$)
UE CIUDAD DE PAUTE	7,425.95
UE 26 DE FEBRERO	35,399.97
EEB ISIDRO AYORA	30,589.35
EEB HONORATO LOYOLA	14,426.20

COMPRA DE MATERIALES:

Ante la necesidad de concluir la construcción de dos aulas y la sala de profesores en la Unidad Educativa Manuel J Calle, se realizó una ínfima cuantía de compra de materiales de construcción, con el siguiente detalle:

PROCESO DE ÍNFIMA CUANTÍA			
ORDEN DE COMPRA	FECHA FIRMA ORDEN DE COMPRA	OBJETO	MONTO (\$)
ICO-01D06-E-002-2022	11/11/2022	“ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA CONCLUIR LA CONSTRUCCION DE DOS AULAS y SALA DE PROFESORES EN LA UNIDAD EDUCATIVA MANUEL J. CALLE PERTENECIENTE A LA DIRECCION DISTRITAL 01D06 EL PAN A SEVILLA DE ORO – EDUCACIÓN”	6,211.62

Se ha llevado a cabo el Mantenimiento de 12 instituciones Educativas, mediante procesos de contratación de Menor Cuantía, con una inversión de \$168,659.17 (Ciento sesenta y ocho mil seiscientos cincuenta y nueve con 17/100 dólares americanos).

Mediante la modalidad de Ínfima Cuantía se ha llevado a cabo la compra de materiales de construcción para la culminación de un bloque de dos aulas y sala de profesores de

la Unidad Educativa Manuel J Calle, con una inversión de \$6,211.62 (Seis mil doscientos once con 62/100 dólares americanos).

OPERACIONES Y LOGÍSTICA

FLETES Y MANIOBRAS PARA DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS (TEXTOS ESCOLARES, UNIFORMES ESCOLARES, ENTRE OTROS) RÉGIMEN SIERRA 2022-2023 DEL DISTRITO EDUCATIVO 01D06 – EL PAN A SEVILLA DE ORO – EDUCACIÓN.

Para la distribución de los recursos educativos (Textos escolares, uniformes escolares, entre otros) se contrató el servicio de Fletes y Maniobras mediante la modalidad de Ínfima Cuantía, con una inversión de \$ 3,520.00 (Tres mil quinientos veinte con 00/100 dólares americanos).

TEXTOS ESCOLARES		
OBJETO: Coordinación y entrega de textos escolares Régimen Sierra 2022-2023		
Se entregaron los textos de la Fase I en el mes de octubre. Beneficiarios: 8,084 estudiantes	INSTITUCIONES EDUCATIVAS Se entregó a 47 instituciones educativas, distribuidas de la siguiente manera: SEVILLA DE ORO: 10 instituciones. EL PAN: 5 instituciones. GUACHAPALA: 3 instituciones. PAUTE: 29 instituciones	OBSERVACIONES: Se entregaron los textos escolares de la Fase I. Los libros del anterior año lectivo fueron reutilizados.

UNIFORMES ESCOLARES		
OBJETO: Compra, recepción y entrega de uniformes escolares Régimen Sierra 2022-2023		
Se entregaron los uniformes a los estudiantes del Distrito 01D06. Beneficiarios: 3,718 estudiantes	INSTITUCIONES EDUCATIVAS Se entregó a 47 instituciones educativas, distribuidas de la siguiente manera: SEVILLA DE ORO: 10 instituciones. EL PAN: 5 instituciones.	OBSERVACIONES: Se entregaron los textos escolares de la Fase I. Los libros del anterior año lectivo fueron reutilizados.

	GUACHAPALA: 3 instituciones. PAUTE: 29 instituciones	
--	---	--

COLACIÓN ESCOLAR		
OBJETO: Coordinación y seguimiento de la entrega y distribución de las raciones alimenticias Régimen Sierra 2022-2023		
Se entregaron las raciones alimenticias a los niños, niñas y adolescentes de las instituciones educativas, pertenecientes a las Dirección Distrital 01D06. Beneficiarios: 6561 estudiantes	INSTITUCIONES EDUCATIVAS Se entregó a 47 instituciones educativas, distribuidas de la siguiente manera: SEVILLA DE ORO: 10 instituciones. EL PAN: 5 instituciones. GUACHAPALA: 3 instituciones. PAUTE: 29 instituciones	OBSERVACIONES: Se entrega un total de 164025 raciones alimenticias en cada entrega, siendo 6 entregas en el año 2022, dando un total de 984150 raciones alimenticias.

GESTIÓN DE RIESGOS

PROCESO DE CONTRATACIÓN EMERGENTE

Debido a los malos temporales del mes de Julio, la UE Las Palmas sufrió un deslizamiento de tierra que afectó al cerramiento de la institución educativa y en la EEB José Vicente Andrade dos árboles cayeron e impactaron la cubierta de las baterías sanitarias, provocando un proceso de Ínfima Cuantía para atender las necesidades emergentes que se presentaron.

PROCESO DE ÍNFIMA CUANTÍA			
ORDEN DE COMPRA	FECHA FIRMA ORDEN DE COMPRA	OBJETO	MONTO (\$)
ICO-01D06-E-001-2022	19/10/2022	“MANTENIMIENTO DE LAS BATERÍAS SANITARIAS DE LA EEB JOSÉ VICENTE ANDRADE Y CERRAMIENTO DE LA UE LAS PALMAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL “01D06” EL PAN A SEVILLA DE ORO – EDUCACIÓN, UBICADO EN EL CANTÓN PAUTE, PROVINCIA DE AZUAY”	5,294.00

REGISTRO PIRR

Se realizó el registro del PIRR de 46 instituciones educativas, en la siguiente tabla se detallan las instituciones y el Número de Registro del PIRR.

AMIE	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NUMERO DE DOCUMENTO DE NOTIFICACIÓN	NÚMERO DE REGISTRO DEL PIRR
01H01176	Unidad Educativa Fiscomisional Agronómico Salesiano	001(S1)-Z6-01D06- 07112022	002-Z6-01D06- REGPIRR01H01176(S1)-AZU- 07112022
		001(S2)-Z6-01D06- 07112022	002-Z6-01D06- REGPIRR01H01176(S2)-AZU- 07112022
01H01500	Unidad Educativa "Amaluzá"	002-Z6-01D06- 07112022	002-Z6-01D06- REGPIRR01H01500-AZU- 07112022
01H01490	Escuela de Educación Básica "José Vicente Andrade"	003-Z6-01D06- 07112022	002-Z6-01D06- REGPIRR01H01490-AZU- 07112022
01H01481	Unidad Educativa "El Pan"	004-Z6-01D06- 07112022	002-Z6-01D06- REGPIRR01H01481-AZU- 07112022
01H01163	Escuela de Educación Básica "Luz de América"	005-Z6-01D06- 07112022	002-Z6-01D06- REGPIRR01H01163-AZU- 07112022
01H01186	Escuela de Educación Básica "Rafael Ordoñez Zenteno"	006-Z6-01D06- 07112022	002-Z6-01D06- REGPIRR01H01186-AZU- 07112022
01H01144	Escuela de Educación Básica Particular "San José de Paute"	007-Z6-01D06- 07112022	002-Z6-01D06- REGPIRR01H01144-AZU- 07112022
01H01183	Unidad Educativa "Atenas del Ecuador"	008-Z6-01D06- 07112022	002-Z6-01D06- REGPIRR01H01183-AZU- 07112022
01H01498	Unidad Educativa "Sevilla de Oro"	009-Z6-01D06- 07112022	002-Z6-01D06- REGPIRR01H01498-AZU- 07112022
01H01517	Escuela de Educación Básica "El Jordán"	010-Z6-01D06- 07112022	002-Z6-01D06- REGPIRR01H01517-AZU- 07112022
01H01488	Escuela de Educación Básica "José Domingo de La Mar"	011-Z6-01D06- 07112022	002-Z6-01D06- REGPIRR01H01488-AZU- 07112022
01H01513	Escuela de Educación Básica "Dolores Gómez León"	012-Z6-01D06- 07112022	002-Z6-01D06- REGPIRR01H01513-AZU- 07112022
01H01512	Unidad Educativa "Las Palmas"	013-Z6-01D06- 07112022	002-Z6-01D06- REGPIRR01H01512-AZU- 07112022

01H01486	Escuela de Educación Básica "Alfonso Malo Rodríguez"	014-Z6-01D06- 07112022	002-Z6-01D06- REGPIRR01H01486-AZU- 07112022
01H01187	Unidad Educativa "San Pablo de Guarainag"	015-Z6-01D06- 07112022	002-Z6-01D06- REGPIRR01H01187-AZU- 07112022
01H01160	Unidad Educativa Especial "Nicolás Vásquez"	016-Z6-01D06- 07112022	002-Z6-01D06- REGPIRR01H01160-AZU- 07112022
01H01169	Escuela de Educación Básica "Modesto Vintimilla"	017-Z6-01D06- 07112022	002-Z6-01D06- REGPIRR01H01169-AZU- 07112022
01H01140	Escuela de Educación Básica "Isidro Ayora"	018-Z6-01D06- 08112022	002-Z6-01D06- REGPIRR01H01140-AZU- 08112022
01H01494	Escuela de Educación Básica "Padre Albino del Curto"	019-Z6-01D06- 08112022	002-Z6-01D06- REGPIRR01H01494-AZU- 08112022
01H01151	Unidad Educativa "Ciudad de Paute"	020-Z6-01D06- 17112022	002-Z6-01D06- REGPIRR01H01151-AZU- 17112022
01H01516	Escuela de Educación Básica "Miguel Heredia"	021-Z6-01D06- 17112022	002-Z6-01D06- REGPIRR01H01516-AZU- 17112022
01H01492	Escuela de Educación Básica "Fernando Guerrero"	022-Z6-01D06- 17112022	002-Z6-01D06- REGPIRR01H01492-AZU- 17112022
01H01181	Escuela de Educación Básica "Manuel Jesús Ayabaca"	023-Z6-01D06- 17112022	002-Z6-01D06- REGPIRR01H01181-AZU- 17112022
01H01522	Unidad Educativa "Guachapala"	024-Z6-01D06- 17112022	002-Z6-01D06- REGPIRR01H01522-AZU- 17112022
01H01479	Escuela de Educación Básica "Alfonso Galarza Galarza"	025-Z6-01D06- 17112022	002-Z6-01D06- REGPIRR01H01479-AZU- 17112022
01H01193	Escuela de Educación Básica "Alberto María Andrade"	026-Z6-01D06- 17112022	002-Z6-01D06- REGPIRR01H01193-AZU- 17112022
01H01179	Escuela de Educación Básica "Dr. Jorge Merchán"	027-Z6-01D06- 17112022	002-Z6-01D06- REGPIRR01H01179-AZU- 17112022
01H01184	Escuela de Educación Básica "26 de Febrero"	028-Z6-01D06- 17112022	002-Z6-01D06- REGPIRR01H01184-AZU- 17112022
01H01153	Escuela de Educación Básica "Alejandro Machuca"	029-Z6-01D06- 17112022	002-Z6-01D06- REGPIRR01H01153-AZU- 17112022
01H01197	Unidad Educativa "Pío Bravo"	030-Z6-01D06- 17112022	002-Z6-01D06- REGPIRR01H01197-AZU- 17112022

01H01483	Escuela de Educación Básica "Miguel León Garrido"	031-Z6-01D06- 17112022	002-Z6-01D06- REGPIRR01H01483-AZU- 17112022
01H01146	Escuela de Educación Básica "Alfonso Sánchez Alvear"	032-Z6-01D06- 17112022	002-Z6-01D06- REGPIRR01H01146-AZU- 17112022
01H01152	Escuela de Educación Básica "Río Paute"	033-Z6-01D06- 17112022	002-Z6-01D06- REGPIRR01H01152-AZU- 17112022
01H01205	Escuela de Educación Básica "José de la Vega"	034-Z6-01D06- 17112022	002-Z6-01D06- REGPIRR01H01205-AZU- 17112022
01H01520	Escuela de Educación Básica "Luis Vargas Torres"	035-Z6-01D06- 17112022	002-Z6-01D06- REGPIRR01H01520-AZU- 17112022
01H01170	Escuela de Educación Básica "Gerardo Cordero y León"	036-Z6-01D06- 17112022	002-Z6-01D06- REGPIRR01H01170-AZU- 17112022
01H01502	Escuela de Educación Básica "Hispanoamérica"	037-Z6-01D06- 17112022	002-Z6-01D06- REGPIRR01H01502-AZU- 17112022
01H01202	Escuela de Educación Básica "Antonio Morales"	038-Z6-01D06- 17112022	002-Z6-01D06- REGPIRR01H01202-AZU- 17112022
01H01171	Escuela de Educación Básica "José María Rodríguez Parra"	039-Z6-01D06- 17112022	002-Z6-01D06- REGPIRR01H01171-AZU- 17112022
01H01201	Escuela de Educación Básica "Baltazar Rivera y Nates"	040-Z6-01D06- 17112022	002-Z6-01D06- REGPIRR01H01201-AZU- 15112022
01H01155	Escuela de Educación Básica "Cornelio Mosquera López"	041-Z6-01D06- 17112022	002-Z6-01D06- REGPIRR01H01155-AZU- 17112022
01H01527	Escuela de Educación Básica "Ciudad de Guachapala"	042-Z6-01D06- 30112022	002-Z6-01D06- REGPIRR01H01527-AZU- 30112022
01H01143	Escuela de Educación Básica "Francisco Alvarado Cobos"	043-Z6-01D06- 30112022	002-Z6-01D06- REGPIRR01H01143-AZU- 30112022
01H01175	Unidad Educativa "Manuel J. Calle"	044-Z6-01D06- 30112022	002-Z6-01D06- REGPIRR01H01175-AZU- 30112022
01H01162	Escuela de Educación Básica "Honorato Loyola"	045-Z6-01D06- 30112022	002-Z6-01D06- REGPIRR01H01162-AZU- 30112022
01H01192	Escuela de Educación Básica "Rafael Chico Peñaherrera"	046-Z6-01D06- 30112022	002-Z6-01D06- REGPIRR01H01192-AZU- 112022

VACUNACIÓN

En el mes de agosto, se realizó una campaña de vacunación para colocar la dosis de refuerzo a los docentes de todas las instituciones educativas del Distrito 01D06, como se indica a continuación.

No	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CANTÓN	PARROQUIA	NÚMERO DE DOCENTES	PUNTO DE VACUNACIÓN
1	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ALEJANDRO MACHUCA	PAUTE	PAUTE	1	UE 26 FEBRERO
2	UNIDAD EDUCATIVA GUACHAPALA	GUACHAPALA	GUACHAPALA	10	UE GUACHAPALA
3	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA RÍO PAUTE	PAUTE	PAUTE	0	UE 26 FEBRERO
4	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSÉ DOMINGO DE LA MAR	EL PAN	SAN VICENTE	1	C.S. SAN VICENTE
5	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUEL JESÚS AYABACA	PAUTE	EL CABO	1	UE ATENAS DEL ECUADOR
6	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FRANCISCO ALVARADO COBOS	PAUTE	PAUTE	16	UE 26 FEBRERO
7	UNIDAD EDUCATIVA ATENAS DEL ECUADOR	PAUTE	EL CABO	20	UE ATENAS DEL ECUADOR
8	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FERNANDO GUERRERO	SEVILLA DE ORO	SEVILLA DE ORO	1	UE SEVILLA DE ORO
9	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA RAFAEL ORDOÑEZ ZENTENO	PAUTE	EL CABO	0	UE ATENAS DEL ECUADOR
10	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSE DE LA VEGA	PAUTE	DUG DUG	2	C.S. DUG DUG
11	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ALFONSO MALO RODRÍGUEZ	EL PAN	SAN VICENTE	0	C.S. SAN VICENTE
12	UNIDAD EDUCATIVA EL PAN	EL PAN	EL PAN	20	UE EL PAN
13	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PARTICULAR SAN JOSE DE PAUTE	PAUTE	PAUTE	15	UE 26 FEBRERO
14	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GERARDO CORDERO Y LEÓN	PAUTE	CHICAN	1	UE AGRONOMICO SALESIANO
15	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MIGUEL LEON GARRIDO	EL PAN	SAN VICENTE	0	C.S. SAN VICENTE
16	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CORNELIO MOSQUERA LÓPEZ	PAUTE	PAUTE	0	UE 26 FEBRERO
17	UNIDAD EDUCATIVA AMALUZA	SEVILLA DE ORO	AMALUZA	18	UE AMALUZA
18	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DOLORES GÓMEZ LEÓN	SEVILLA DE ORO	PALMAS	1	C.S. PALMAS
19	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CIUDAD DE GUACHAPALA	GUACHAPALA	GUACHAPALA	2	UE GUACHAPALA

20	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA RAFAEL CHICO PEÑAHERRERA	PAUTE	SAN CRISTOBAL	1	C.S. SAN CRISTOBAL
21	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DR. JORGE MERCHÁN AGUILAR	PAUTE	EL CABO	2	UE ATENAS DEL ECUADOR
22	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MODESTO VINTIMILLA	PAUTE	CHICAN	1	UE AGRONOMICO SALESIANO
23	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA EL JORDÁN	SEVILLA DE ORO	PALMAS	1	C.S. PALMAS
24	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSÉ VICENTE ANDRADE	SEVILLA DE ORO	SEVILLA DE ORO	3	UE SEVILLA DE ORO
25	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ALBERTO MARÍA ANDRADE	PAUTE	SAN CRISTOBAL	1	C.S. SAN CRISTOBAL
26	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 26 DE FEBRERO	PAUTE	EL CABO	0	UE ATENAS DEL ECUADOR
27	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MIGUEL HEREDIA	SEVILLA DE ORO	PALMAS	1	C.S. PALMAS
28	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ALFONSO SÁNCHEZ ALVEAR	PAUTE	PAUTE	1	UE 26 FEBRERO
29	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ PARRA	PAUTE	CHICAN	0	UE AGRONOMICO SALESIANO
30	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ANTONIO MORALES	PAUTE	TOMEBAMBA	1	C.S. TOMEBAMBA
31	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LUIS VARGAS TORRES	GUACHAPALA	GUACHAPALA	2	UE GUACHAPALA
32	UNIDAD EDUCATIVA SAN PABLO DE GUARAINAG	PAUTE	GUARAINAG	0	UE 26 FEBRERO
33	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA HONORATO LOYOLA	PAUTE	BULÁN	12	C.S. BULAN
34	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA HISPANOAMÉRICA	SEVILLA DE ORO	AMALUZA	1	UE AMALUZA
35	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA BALTAZAR RIVERA Y NATES	PAUTE	TOMEBAMBA	3	C.S. TOMEBAMBA
36	UNIDAD EDUCATIVA PÍO BRAVO	PAUTE	SAN CRISTOBAL	5	C.S. SAN CRISTOBAL
37	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PADRE ALBINO DEL CURTO	SEVILLA DE ORO	SEVILLA DE ORO	1	UE SEVILLA DE ORO
38	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ISIDRO AYORA	PAUTE	PAUTE	46	UE 26 FEBRERO
39	UNIDAD EDUCATIVA SEVILLA DE ORO	SEVILLA DE ORO	SEVILLA DE ORO	19	UE SEVILLA DE ORO
40	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LUZ DE AMÉRICA	PAUTE	BULÁN	1	C.S. BULAN
41	UNIDAD EDUCATIVA 26 DE FEBRERO	PAUTE	PAUTE	40	UE 26 FEBRERO
42	UNIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL NICOLÁS VÁSQUEZ	PAUTE	PAUTE	11	UE 26 FEBRERO
43	UNIDAD EDUCATIVA CIUDAD DE PAUTE	PAUTE	PAUTE	12	UE 26 FEBRERO

44	UE. FISCOMISIONAL AGRONÓMICO SALESIANO	PAUTE	CHICAN	73	UE AGRONOMICO SALESIANO
45	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL JULIO MARIA MATOVELLE	PAUTE	PAUTE	24	UE 26 FEBRERO
46	UNIDAD EDUCATIVA LAS PALMAS	SEVILLA DE ORO	PALMAS	8	C.S. PALMAS
47	UNIDAD EDUCATIVA MANUEL J CALLE	PAUTE	CHICAN	8	UE AGRONOMICO SALESIANO
TOTAL				387	

f. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

El Departamento Financiero del Distrito 01D06 El Pan a Sevilla de Oro, tiene como misión administrar los recursos económicos y financieros del Ministerio de Educación con eficiencia y transparencia, por ello se da conocer a través del siguiente cuadro la Ejecución del presupuesto por programas, con corte del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022.

ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
ADMINISTRACION CENTRAL	828.379,33	827.221,34	99,86%
EDUCACION INICIAL	250.606,75	250.606,75	100,00%
EDUCACION BASICA	4.879.039,85	4.879.038,85	100,00%
BACHILLETARO	1.938.186,42	1.925.556,42	99,35%
EDUCACION PARA ADULTOS	126.555,10	126.555,10	100,00%
CALIDAD EDUCATIVA	101.082,74	101.082,74	100,00%
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	185.697,23	184.832,23	99,53%
TOTAL	8.309.547,42	8.294.893,43	99,82%

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	27	31160,60	27	27
Subasta Inversa Electrónica	2	36605,46	2	2

Menor Cuantía	3	168659,17	3	3
Catálogo Electrónico	99	124474,49	99	99

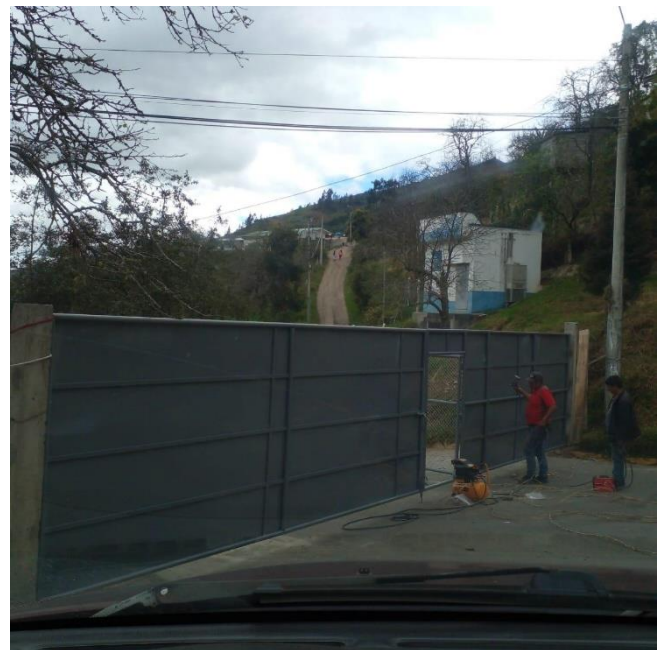
7. DESAFÍOS PARA LA GESTIÓN 2023

- Brindar asesoramiento pedagógico y educativo a los y las docentes de los circuitos educativos
- Brindar asesoramiento a las autoridades institucionales y docentes en los diferentes ámbitos jurídicos, administrativos y pedagógicos en base a las normativas legales vigentes.
- Elaborar procesos y procedimientos relacionados con la formación profesional en la docencia, y orientar la organización de eventos de acuerdo con las necesidades de los docentes y la realidad del distrito.
- Promover y fortalecer acciones intersectoriales en la Instituciones Educativas para controlar situaciones de peligro y asegurar el bienestar de niños y jóvenes en el sector educativo.
- Continuar con el mejoramiento de la infraestructura de las Instituciones Educativas que aún no han sido intervenidas y requieren de la misma, a través del presupuesto asignado desde el Ministerio de Educación, como también mediante autogestión con las empresas públicas y privadas del sector.
- Continuar con el proceso de actividades enfocados a: prevención de Violencia, Orientación Vocacional Profesional, Sexualidad, Contención Emocional y Drogas, hacia los estudiantes de las 49 Instituciones Educativas de la Dirección Distrital 01D06 El Pan a Sevilla de Oro.

ELBORADO POR:	
NOMBRE:	FIRMA
Lcda. Claudia Heras Analista de Planificación Distrital	
REVISADO POR:	
NOMBRE:	FIRMA
Dra. Ana Garnica Villalta Directora Distrital 01D06-Educación	

8. ANEXOS

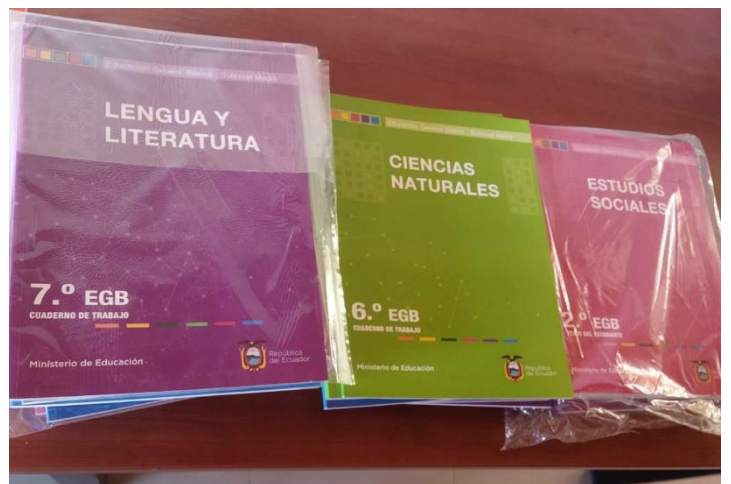
MANTENIMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS



ENTREGA DE COLACION ESCOLAR



ENTREGA DE TEXTOS ESCOLARES



FERIAS CON ESTUDIANTES



ENTREGA DE UNIFORMES ESCOLARES



SIMULACROS

